

INFORME SOBRE EL ESTADO ECONÓMICO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN MÉXICO, A FINES DEL SIGLO XVI

MARÍA JESÚS LORENZO PARRA

1. *Preliminares*

Como se sabe, las Órdenes en América, en principio, no tuvieron propiedades, «se fundaron en toda pobreza y así perseveraron por mucho tiempo»¹. Durante los primeros cuarenta años, éstas pudieron vivir con las limosnas de los ciudadanos; mas, creciendo el número de religiosos y de Ordenes religiosas en cada ciudad, esas donaciones no fueron suficientes. Por ello, además de las cesiones hechas por los particulares y por fieles indígenas, comenzó el apoyo de la Corona. El Rey, en efecto, donó tierras y solares para la fundación de conventos, iglesias, hospitales, etc, y limosnas de vino y aceite y ayudas económicas en forma de sínodos. Y así, con el paso del tiempo y apoyados en una legislación que los amparaba, creció la abundancia y riqueza de las Ordenes, así como la cantidad de propiedades, tierras y ganados. De manera que «los frailes seguían adquiriendo propiedades por capellanías, mandas, títulos de profesión religiosa, compras, etc»², «...y aumentaron su caudal con nuevas haciendas y mayores granjerías»³.

Esto, unido a la exención de todo tipo de tributación y la acertada dirección en la forma de llevar las tierras, dio como resul-

1. Real Cédula a la Audiencia del Perú, 9-3-1570, en A.G.I., Indiferente general, 3018, recogido por P. CASTAÑEDA DELGADO y J. MARCHENA FERNÁNDEZ, *Las órdenes religiosas en América, propiedades, diezmos, exenciones y privilegios*, «Anuario de Estudios americanos», 35(1972).

2. A. G. I., Lima, 428, Lib. 22, fols 176 s.

3. A. G. I., Indiferente general, 3018.

tado que «las religiones constituían uno de los factores productivos más importantes, quizá el que más, de toda América»⁴.

2. Estado de la cuestión

En el Archivo General de Indias, y más concretamente en el legajo nº 3018 del Indiferente General, hay una serie de informaciones precisas y muy interesantes acerca de las propiedades de las Ordenes religiosas en Nueva España y en el Virreinato del Perú. En una serie de cartas e informes enviados al Rey encontramos testimonios fehacientes que indican no sólo el monto de propiedades de estas Ordenes, sino su situación clave desde el punto de vista económico y comercial.

En el ámbito mexicano importa destacar una carta que el Virrey Martín Enríquez escribió al Rey el 20 de octubre de 1577 donde dio a entender que la Orden de Santo Domingo y la de San Agustín «tenían haciendas suficientes» y sobre todo, las más ricas y estratégicas de las que dependían otras de menor entidad. Estaban, además, en plena fase de alza «... y han de ir en más crecimiento...»⁵.

Recordemos que a fines de siglo XVI, sobre todo, a partir de 1570, con la crisis poblacional indígena anunciada por W. Borah, tuvo lugar un doble proceso que fomentó el auge de tenencia de tierras: Por una parte, la acumulación de «buenas tierras cultivables... llamadas tierras baldías»⁶, en manos de pobladores españoles y de regulares a causa del abandono de éstas por los indígenas diezmados. Y, por otra, el intento de cambio en la estructura económica agraria evitando el depender directamente de las empobrecidas comunidades.

Además, en un testimonio de Juan Francisco de Segura, es-

4. P. CASTAÑEDA DELGADO y J. MARCHENA FERNÁNDEZ, *Las órdenes religiosas en América, propiedades, diezmos, exenciones y privilegios*, cit., p. 19.

5. Carta del Virrey Martín Enríquez al Rey, 20-10-1577, en A. G. I., Indiferente, 3018.

6. W. BORAH, *El siglo de la depresión en Nueva España*, Ed. Sep-Setentas, México 1975, p. 103.

cribano de la Renta de la Alcabala de la Ciudad de México, de 16 de diciembre de 1596, se ofrece una relación de las ventas de casas y heredades que diferentes personas hicieron a las Religiones de Santo Domingo, San Agustín y Compañía de Jesús, a petición del Deán y Cabildo de México.

Por consiguiente, a fines del siglo XVI, la Orden de San Agustín contaba con posesiones en México, Texcoco, Carrión, Pacayuca, Atlayuca, Oculma, Ixmiquilpan, Tiripitío y Meztitlán. La Orden de Jesús, en México, Tepotzotlán, Xaltocan Tlacotépec.

Basándonos en este testimonio, vamos a proceder a reseñar los rasgos más destacados de estos lugares, desde el punto de vista geográfico, para demostrar cómo efectivamente son de por sí fértiles para el cultivo y están insertos en un circuito comercial ya existente de antiguo que enlazaba las comarcas con la gran capital Tenochtitlan.

Antes de pasar a detalles, es necesario dar una idea a grandes rasgos del territorio donde se localizan estos lugares porque, como ya dijimos, las circunstancias ambientales juegan un papel muy importante, explicándonos la unión tan íntima de la geografía y la historia; no basta, pues, situar el hecho temporalmente, sino que hay que ubicarlo espacialmente. Por ejemplo, ¿hasta qué punto se da tal unión histórico-geográfica en el valle de México y alrededores, de forma que los factores ambientales y seres humanos que se agrupan en esa zona determinada «crean un escenario de hechos históricos»⁷, con una forma de organización estable que ha favorecido desde siempre el asentamiento masivo del personal y una tradición agrícola-comercial floreciente? Sabemos, en efecto que «el valle de México atrajo a los conquistadores y religiosos, debido en parte a su clima y en parte al hecho de que era más salubre que las regiones cálidas y húmedas de muchas zonas costeras»⁸. «También es indudable que estos centros indígenas de producción, tienen una enorme repercusión (...) en la concentración de los grupos de conquista y religiosos por los beneficios que les reportaba en

7. E. VÁZQUEZ VÁZQUEZ, *Distribución geográfica del Arzobispado de México siglo XVI (provincia de Chalco)*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México 1963, p. 63.

8. *Ibidem*, p. 63.

mayor o menor escala, pero siempre con una aportación económica»⁹. Por último, «el corazón de México, se opone en su conjunto al resto del país, porque tiene una población mucho más densa y también porque en ciertos aspectos conoció en su desarrollo histórico, una continuidad que falta en otras partes»¹⁰. «Este territorio tiene la particularidad de soportar densidades de población campesina excepcionalmente elevadas y de haber sido el corazón del Imperio Azteca»¹¹.

3. Justificación práctica de la hipótesis de trabajo

Los lugares anteriormente mencionados, donde las tres Ordenes tenían posesiones, se ubican actualmente en los siguientes estados:

PUEBLO O VILLA	ESTADO
Ixmiquilpan	Hidalgo
Acolman	México
Cuatla	Puebla Morelos
Tepetzotlán	México
Tepeapulco	Hidalgo
Tiripetío	Michoacán
Xaltocan	Tlaxcala
Atlixco	Puebla
Tlacotépec	Puebla
Coyoacán	Morelos
Meztitlán	Hidalgo
Texcoco	México

A rasgos generales, podemos decir que estos estados en su totalidad están integrados en la Altiplanicie mexicana, más específica-

9. M. OTHON DE MENDIZABAL, *Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas en México*, en *Obras Completas*, México 1946, II, p. 257.

10. C. BATAILLON, *Las regiones geográficas en México*, Siglo XXI, México 1969.

11. ID; *La ciudad y el campo en el México colonial*, Siglo XXI, México 1972.

mente en la zona sur de ella. La disposición del relieve de México central se explica por el gran accidente estructural que forma el eje neovolcánico, pareciendo como si hubiese producido allí una gran falla a fines del terciario y aún en el cuaternario, formando un desnivel de mil metros entre el altiplano, al norte, y la depresión del Balsas, al sur. Esta enorme fractura reciente, acompañada de un volcanismo variado, domina el modelado del relieve y la distribución de la hidrografía tanto al norte como al sur del eje neovolcánico.

Esta disposición tan compleja del relieve, en torno a la capital de México, presenta elementos muy variados en cortas distancias. Por otra parte al pie de los volcanes es donde se extiende el sector endorreico más vasto del México Central y, sin embargo, encontramos el origen de los tres sistemas de drenaje mexicanos más amplios. El Pánuco, el Balsas y el Lerma. Por tanto, buena irrigación, si tenemos en cuenta que en el mismo valle de México — que incluye los estados de Tlaxcala e Hidalgo — estuvo en otra época ocupada por lagos. Además el ser cuenca entre montañas, lo convierten en uno de los más ricos y fértiles de todas las regiones mexicanas. Más al oeste, el rodete montañoso pierde vigor y va descendiendo en formas abruptas o cárcavas hasta la depresión del río Balsas, que abarca parte del estado de Morelos y el este de Puebla, transcurre de este a oeste, regando una inmensa llanura aluvial y desembocando en el Pacífico.

Como complemento de lo anterior, hay que reseñar de manera general el estado de los suelos de esas regiones, que, si bien no son óptimos, son químicamente favorables, de alto grado de fertilidad. Están formados en su mayoría por aluviones y materiales de denudación volcánicos. Son suelos con frecuencia ligeros y fáciles de labrar.

4. *Condiciones climáticas*

«El temperamento es benignísimo, y de una continua primavera que ni aflige el frío ni molesta el calor y aunque se distinguen las cuatro estaciones del año, en todas ellas crecen flores y se producen las mismas frutas»¹².

12. A. ALCEDO, *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales de América*, tomo II, BAE, Madrid 1976, p. 437.

Efectivamente, siguiendo la clasificación de Koeppen, el clima de esta zona se designa por el factor CW que se traduce en templado lluvioso, con lluvias en verano, caracterizado porque la temperatura media del mes más frío es superior a 0°C y porque las lluvias que ocurren en verano son aproximadamente superiores a los 300 mm. Este tipo de clima es específico de la altiplanicie mexicana y, más concretamente, de la meseta de México, Tlaxcala, el occidente de Puebla, el Bajío, etc. No obstante, a estas generalidades hay que oponer algunos matices como que dentro de la misma zona existe un límite climático entre las tierras altas, semiáridas, y otras expuestas a una humedad permanente, ya que la altitud determina la mayor o menor frecuencia de precipitaciones. En todo caso, sin embargo, en esta zona, las condiciones pluviométricas y de humedad tan moderadas permiten un buen resultado desde un punto de vista agrícola.

Podemos concluir que efectivamente éstas eran zonas de élite, ricas y fértiles, muy codiciadas, por las que se pagaban altos precios. Los religiosos también ambicionaron estas tierras, aunque no sólo por su rendimiento, sino por algo más: por su emplazamiento, tan destacado dentro del circuito comercial.

Desde época prehispánica, en efecto, existió una gran tradición comercial y de intercambio que se estructuró posteriormente como consecuencia del dominio ejercido por la nueva capital Tenochtitlán, sobre la base de un rígido sistema tributario. Esta relación económico-comercial se logró gracias a dos factores de por sí intrínsecos y muy importantes: la facilidad de comunicaciones, y la diversificación en la producción.

a) *Facilidad de comunicaciones*

La disposición del relieve en torno a la capital presenta elementos muy variados en cortas distancias. Esta variedad de los medios naturales explotables tiene consecuencias importantes para la vida humana, como las distancias relativamente cortas y el fácil acceso entre ellas. Así tenemos que « en el costado sureste del Popocatepetl una serie de llanuras entre Atlixco e Izúcar de Matamoros se enlazan (...) con la depresión de Puebla. En el lado suroeste de dicho volcán, el corredor de llanura de Cuautla se comunica con

la cuenca del valle de México por un paso fácil de unos 2500 mts (...). Estas llanuras comunican fácilmente con las que, más al oeste, ocupan la mitad del estado de Morelos y las partes próximas de los estados vecinos de México y Guerrero. Este último conjunto, está bien comunicado a la vez con la cuenca de México(...) y con la depresión de Toluca »¹³.

b) *Diversificación de la producción*

Al este y al oeste del Altiplano, se presenta un medio natural muy contrastado de pequeñas unidades ocupadas por núcleos de población de recursos complementarios que intercambiaban sus productos a pequeñas distancias. El medio natural creó múltiples contrastes, resultando núcleos de poblamiento que ocupan cada uno un pequeño cantón, alternándose de manera variada. Esas pequeñas unidades aprovecharon la tierra al máximo y cada una produjo un determinado tipo de producto que fue complementado con otros similares. Este régimen de comarcas complementarias se fomentó de forma positiva en la etapa colonial, introduciendo, además, productos europeos.

5. *Población*

El ámbito que estamos estudiando fue de las zonas con más densidad de población de todo México, precisamente por sus condiciones geomorfológicas y climáticas. Una vez más, el relieve y factores externos son los desencadenantes de un flujo estable y denso de población.

En un continente antiguamente poco poblado como México, el centro-este representa la excepción más interesante. En ninguna parte han existido densidades tan importantes como en esta zona, con cifras superiores a 20 o a 50, quizá a 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Además ha sido una población muy estable a lo

13. C. BATAILLON, *Las regiones geográficas*, cit., p. 166.

largo de la historia, a pesar de sus avatares y crisis, comparada con el resto del país.

La organización política Azteca y las que la precedieron en el centro-este, permitieron preservar y difundir altas densidades campesinas; por el contrario, el centro-oeste no conoció más que organizaciones políticas más modestas y más efímeras. «El propio Imperio Azteca, reposaba sobre una civilización urbana y disponía de un sistema comercial evolucionado que permitía un tráfico a media y a gran distancia: este tráfico lo facilitó el hecho de que los contrastes del medio natural están particularmente bien marcados en el centro-este y que los diferentes elementos están unidos entre sí por pasos fáciles» ¹⁴.

Estas grandes densidades se explican por dos factores que mencionamos anteriormente: una civilización agrícola fundada sobre culturas «no irrigadas», que permitió alimentar a los hombres que se multiplicaban en las tierras frías, libres de malaria; y una organización comercial, favorecida por el contraste de los medios naturales, pero además, acompañada de una organización política en provecho de las grandes ciudades. Según Claude Bataillon, las densidades de población más acusadas, coinciden con los sectores en los que los grupos de pueblos constituían conjuntos densos en la época precolonial, cuyos ejemplos más claros están en Morelos, en Cuautla, en el valle de México y en el de Puebla-Tlaxcala.

6. Conclusiones

Para completar esta breve exposición es necesario apuntar varias conclusiones:

Hay que destacar que los lugares que mencionó Juan Francisco de Segura en su memorial, coinciden y se integran en el ámbito fértil y denso del centro-este mexicano. Efectivamente, esas posesiones de tierras no habían sido elegidas al azar, sino con buen conocimiento de causa por parte de las Religiones. Existe, pues, una ubicación idónea de las propiedades respecto a su pro-

14. ID., *La ciudad y el campo*, cit. p. 41.

ducción, de esta forma, además aseguraba la incidencia en el mercado por su proximidad a los principales centros de consumo.

Si existe, pues un sistema económico, basado en un intercambio complementario de productos que sostiene una organización social agraria cada vez más numerosa y estable, y todo ello favorecido por el variado entorno geomorfológico y climático, tenemos, al igual que en la zona andina —aunque en menor escala—, un sistema económico perfectamente integrado que es retomado y producido posteriormente en la etapa colonial proporcionando muchos beneficios.

Por la tanto, el origen y fin de toda exposición viene a demostrar que los factores geográficos externos determinan en gran parte la población, sus características y la producción, en este caso de la zona centro-este mexicana.

M. J. Lorenzo Parra
Sevilla. España

